

# PODER EDUCATIVO DE LA PRENSA

**L**A influencia que el papel impreso ha ejercido siempre en la formación —o en la deformación— espiritual de las colectividades, es la razón primera de que el periódico se considere, para el respeto, como para la sujeción y vigilancia, una de las más importantes jerarquías expositivas del pensamiento. Ni la oratoria, como medio de divulgación de las ideas y la conquista de las multitudes; ni el libro, que difunde las doctrinas y lleva la versión al ánimo público, en la suma de individuales incorporaciones, tienen la fuerza suasoria del periódico, porque se hace para dar la noticia, para comunicar el hecho; pero tiene, aparte de sus zonas de aviso y expansión de la novedad desconocida, el privilegio de multiplicar un sentido —recto o perverso, objetivo o contrahecho, justo o pecaminoso— de las interpretaciones. El periódico nació de la carta. La necesidad que el hombre siente de trasladar a los demás lo que sabe o le rodea, crea la correspondencia, en la que se contiene el relato. En Alemania se da una gran extensión a este procedimiento. Y se autoriza, con intervenciones oficiales, la copia de los escritos, para que los destinatarios los hagan llegar a segundas y terceras manos. Se regulariza y perfecciona, luego, el trámite. Se crean los corresponsales especializados. Y en el siglo xvi, en su segunda mitad, llegan los informantes a tener un carácter profesional. Las Cortes, especialmente, contratan estos servicios de noticiarios en correspondencia, de los que se obtienen numerosas reproducciones, si la información es conveniente, lo que es ya un principio o ensayo precursor de la censura. En la noticia más sencilla, en la simple narración de un hecho real,

se puede dejar una huella de intención, cabe la tendencia, lo que es una demostración del poder que la Prensa —en aquel tiempo, la correspondencia, como fuente progenitora— tiene. Del placer personal de comunicar lo que se sabe, inclinación inseparable del hombre, se pasa a la intensidad y perfección de un ejercicio. Así nace el profesionalismo. Y en Italia, en el mismo siglo XVI, se forma una corporación de *scrittori d'avvisi*, que luego se conocen con el nombre de *gazzettanti*. Por cierto que es curioso el origen del vocablo «gaceta», nacido en Venecia, donde parece que había una moneda llamada «gazzeta». Esta moneda era justamente el precio de las hojas escritas, conteniendo las noticias. De donde el precio del periódico pasó a dar nombre a éste.

Hubo momentos en que los divulgadores de las noticias, por servir intereses y políticas —lo que nos revela que la servidumbre de la Prensa no ha sido cosa de nuestros tiempos únicamente—, incurrían en la versión amañada, inexacta o tendenciosa. Y los Pontífices (especialmente Pío V y Gregorio XIII) dictaron bulas prohibiendo «divulgar noticias bajo pena de galeras y, a veces, de muerte». Sin embargo, y burlando la prohibición, el servicio informativo extendióse, y a principios del XVII se puede decir que era ya costumbre practicada en toda Europa. Al lado de la información surge el comentario, lo que ya marca el camino para la función didáctica, de educación, o, por el contrario, de torcer las buenas inclinaciones, de pervertir y captar para las malas causas. Los corresponsales no se limitaban a difundir los hechos que conocían, sino que ponían, junto a ellos, apreciaciones, augurios, frases interpretativas. Y los unos, al conocer las versiones de los otros, las discutían, con lo que tenemos también, claro y preciso, el origen de las denominadas «polémicas» en el periodismo. Claro que al aludir a aquellas gacetas con los nombres de Prensa y periodismo, lo hacemos por extensión, ya que ambos modos de calificar nacen, más tarde, como consecuencia de las innovaciones que perfeccionan el procedimiento. Periódico, por su periodicidad, por darse con una regularidad en el tiempo. Y Pren-

sa, por el sistema mecánico creado para hacer las hojas que se han de divulgar.

No es mi propósito hacer aquí una relación concentrada del proceso del periodismo. Historias notables hay, y alguna, según mis noticias, se está preparando en España, que abarcará todo lo que se ha hecho en este sentido desde Roma a nuestros días. He querido sólo indicar que, cuando estaba el sistema periodístico en su primera manifestación —cartas y avisos manuscritos—, ya se fijaba una posibilidad: la de la reflexión personal sobre las simples narraciones. Y esto marca, desde el principio, la posesión de una facultad: la de llevar subjetivas impresiones a los que leían. Lo que nos revela, en evidencia, el poder educativo. Si esas apostillas o comentarios se hacían con un sentido recto y para servir grandes ideales, buenas causas, se educaba a los lectores. Si se falseaban los hechos y se ponía mala intención, se deformaban las conciencias. Nada hay tan sencillo y maleable como el lector, que acude, en volandas de su ingenuidad a buscar lo que le dan escrito. La influencia puede ser provechosa, de grandes y positivos beneficios. Puede ser, igualmente, perniciosa. El siglo XIX, por ejemplo, es en España el del periodismo de los partidos. Las fracciones en lucha, para divulgar no ya sus programas y propósitos, sino sus anatemas para los contrarios, fundan periódicos que no son negocios industriales, dispuestos con la única y específica mira de emplear un capital y obtener un rendimiento, sino que se hacen a base —y a sabiendas— de pérdidas pecuniarias, pero con el fin concreto de poseer un medio poderoso de expansión y de proselitismo.

Si no hubiera en la Historia ejemplos evidentes de la influencia que la Prensa proyecta sobre las masas, nos bastaría acudir a nuestro pasado cercano y doloroso. En España, en los últimos años de la Monarquía, es una Prensa venal y que manejan intereses apátridas, la que derriba, primero, a la Dictadura del General Primo de Rivera y la que da al traste, después, con la institución monárquica. Un solo artículo de periódico —el famoso de Ortega y Gasset, «Delenda est Monarquia»— tiene mucha más

fuerza suasoria que todas las dielécticas de los mítines y las hojas de propaganda de las huestes del desorden. Y en pleno régimen republicano, los periódicos que sirven las divisiones del mismo campo antinacional, envenenan a los españoles, crean una atmósfera de lucha y pasiones invencibles. Los periódicos llamados «de las derechas» luchan abnegadamente. Se reconoce, por unos y por otros, el poder de la Prensa. Y de ahí viene la determinación de los gobernantes republicanos, atemorizados ante las campañas que tienen enfrente, de crear aquella odiosa ley de «defensa de la República», a virtud de la cual, en un sistema político que se reputaba cifra de las máximas libertades, son suspendidos indefinidamente 114 periódicos, y se empuja a las gentes enardecidas a incendiar y saquear las redacciones de algunos órganos de opinión, como *La Nación*, en Madrid, y otros en provincias. Culmina este panorama de la facultad de convencer y captar, en pleno Movimiento, cuando las Prensas marxistas y revolucionarias dan amañadas las versiones de los combates, mantienen la ilusión de los engañados, ocultan o desvirtúan la intensidad criminal de las persecuciones. La Prensa, en ese triste y trágico período, en las poblaciones sometidas a la tiranía roja, ejerce una acción decisiva. Es el poder negativo, pero poder al fin y al cabo. La influencia es notoria, como lo ha sido siempre. Y por ello, porque no se puede negar, porque se utiliza por unos y se teme por otros, la Prensa, en las etapas de carácter liberal, recibió el sobrenombre de «cuarto poder», indicativo de que, sobre los constitucionales y normales, había otro, no consagrado oficialmente, pero sí en la realidad, que tenía más recursos y más área de expansión y dominio que los otros.

Pues si esto es así, si su determinación es tan amplia y sus derivaciones, para formar conciencias y dirigir rumbos, ha sido siempre de tanto y tan indudable vigor, ¿qué no se puede hacer, con la Prensa, en un sentido de educación nacional y popular? El periódico llega a todas las manos. Tiene acceso a todos los lugares, desde las grandes ciudades hasta los más olvidados rincones de un país. Mussolini, periodista profesional antes que conduc-

tor de su pueblo, dice a este respecto: «Después de la escuela, que instruye a las generaciones que suben, es el periodismo el que circula entre las masas y desarrolla su obra de información y de formación.» En la noticia, en el relato, en la transcripción, cabe siempre dejar un sutil sentido de inclinación. Pero, además, los artículos doctrinales, que, en su porcentaje alto, no se dejan de leer, después de haber saciado el ansia natural de conocimiento de las novedades sobresalientes del mundo, tienen una misión clara y definitivamente educadora. Esto se ha visto, con absoluta claridad, desde la liberación de España. Los periódicos realizan una alta misión de colaboración para los fines del Estado. Son, de hecho, un servicio público. Interpretan las leyes, reflexionan sobre las medidas de gobierno. Recogen los ambientes de la colectividad nacional. Marcan caminos, abren perspectivas, indican soluciones, participan, de modo directo, en los grandes afanes, aclaran los hechos que pueden no aparecer perceptibles. A través de la lectura de la hoja impresa se va formando un estado de opinión. Es el periódico un arma de dos filos. Lo interesante es saber conducirlo para que se emplee sólo por el filo bueno y noble, el que puede aleccionar y guiar.

Sería pueril que pretendiera yo, en estas consideraciones genéricas, plantear todo el arduo problema de lo que es el periódico, de lo que representa como función social y estamento público. He querido, sólo, con una sucinta recordación de su origen, traer aquí unas reflexiones en torno a su valor didáctico, a la facultad de reformar o asegurar los conceptos. Si la cátedra, si el púlpito, si la conferencia del docto, la lectura de los textos propagandísticos, el discurso que desarrolla una doctrina, tienen un valor de captación, el periódico, que cumple simultáneamente las misiones informativas y las de la especulación en derredor de las ocurrencias y las situaciones, en todos los órdenes —el moral, el político, el económico, el social— complementa y, a veces, supera aquellos otros funcionamientos. Es el órgano directo, la escuela abierta a todas las apetencias de saber. Por eso, su facultad educativa es ilimitada, incomparable, casi diríamos imposible de

superar. Aprovechar ese potente medio, con la mirada de los altos e inmutables intereses del país, es una acción que los Estados organizados desarrollan. Y es lo que, para nuestro orgullo y complacencia, realiza ahora, cumplidamente, la Prensa española.

FRANCISCO CASARES